



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según lo reflejado en la prensa económica, en las próximas semanas se va a establecer un nuevo convenio en los servicios de gestión de equipaje y operaciones en pista, el conocido como “handling”, en los aeropuertos de Aena<sup>1</sup>.
2. La convocatoria, que cuenta con 41 licencias a repartir, va a complicar las condiciones de competencia por los servicios. Estas tendrán una vigencia de siete años y sus pliegos estarían en condiciones de ser propuestos a la reunión del Consejo de la operadora aeroportuaria a finales de mes<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/06/19/companias/1655627033\\_172837.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/06/19/companias/1655627033_172837.html)

<sup>2</sup> Ídem.



3. El marco de las condiciones laborales de los operarios condicionará las ofertas dado el considerable aumento de los costes salariales. Otra novedad presente en el nuevo convenio es la ponderación entre la oferta técnica y económica, que se situará entre un 65%-35% a favor de la técnica, priorizando así el buen hacer, la calidad y la disponibilidad de los equipos técnicos de las empresas<sup>3</sup>.

En relación con la información mencionada, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué impacto estima el Gobierno que este nuevo convenio puede tener sobre el empleo de los operarios del sector?
2. ¿Y sobre la calidad del servicio en los aeropuertos?
3. ¿Cuándo estima el Gobierno que las licitaciones estarán resueltas?

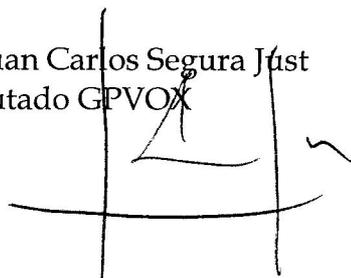
Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2022.

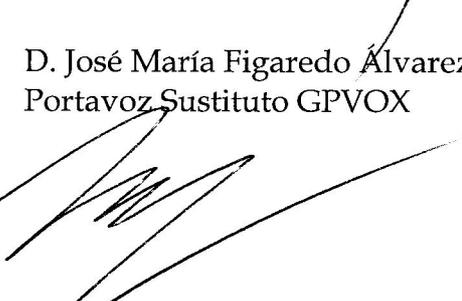
  
Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje  
Diputada GPVOX

  
Dña. Patricia Rueda Perelló  
Diputada GPVOX

  
D. Rubén Darío Vega Arias  
Diputado GPVOX

  
Dña. Patricia de las Pterás Fernández  
Diputada GPVOX

  
D. Juan Carlos Segura Just  
Diputado GPVOX

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Portavoz Sustituto GPVOX

<sup>3</sup> [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/06/19/companias/1655627033\\_172837.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/06/19/companias/1655627033_172837.html)